



**LA CASA FUERTE DE AGAETE
(ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA)**

CELSO MARTÍN DE GUZMÁN

En la margen izquierda, aguas abajo, del cauce principal del Barranco de Agaete, frente al Angosto por su flanco de nacimiento, y a unos 400 metros aproximadamente del Roque de las Nieves y la finca conocida como La Torre, por el poniente, se emplaza una fábrica, resultado de un proceso acumulativo de construcciones, conocida como la Casa Fuerte. Este sitio, en la actualidad rodeado de huertas de cultivo, y distante de un estanque de agua, está aproximadamente a una distancia de medio kilómetro de la ermita de Las Nieves, y de la finca de Zambrano, hoy convertida en una pequeña urbanización veraniega.

La fábrica se organiza como una suerte de casa de labranza, destacando la pieza principal, de dos plantas, baja y primera, que evoca un torreón. Las dependencias tienen acceso por el poniente, a través de un patio rectangular y empedrado, donde se suceden, en la planta baja, alpendres y habitaciones, destacando la pieza más al norte, que observa una organización constructiva antigua, con carpintería y otros elementos, propios del siglo XVII. La casa de labranza fue objeto de una intervención a finales del XIX y principios del XX, y que afectó a la parte central de este complejo en lo que, precisamente, tiene aspecto de torre.

La pared de nacimiento, es corrida, sin vanos y muestra el aspecto de una muralla. Ésta, a su vez, se asienta sobre cimentaciones más antiguas, de carácter prehispánico, hechos con aparejo ciclópeo, y que se refieren a otra ocupación anterior. En las inmediaciones, por el sector de poniente, fuera de esta fábrica existe un tramo de pared de piedra, y restos de construcción antigua. El muro observa una especie de pequeñas saeteras, correspondientes a restos de un sistema perimetral defensivo. A unos 200 metros, hacia NW de la Casa Fuerte, existen tramos

de una muralla, de piedra volcánica, procedente del malpaís o cascado de Las Nieves, y que se ve interrumpida y enmascarada por intervenciones agrícolas posteriores a su construcción. Esta muralla, de 1 a 1,50 metros de ancho, y de 1 a 2 metros de altura, lleva dirección hacia el Puerto de las Nieves.

En definitiva, la fábrica y el entorno inmediato de la Casa Fuerte ha llegado hasta el presente bastante deteriorado y transformado pero con los elementos referenciales y organizativos, estructurales de planta y ocupación, que se corresponden con la primitiva ocupación y presencia de los conquistadores castellanos que se fortificaron en Agaete en agosto de 1481, y protagonizaron importantes episodios y escaramuzas relacionados con la guerra de Gran Canaria que se extendió de 1478 a 1483.

LA CONTROVERSIA DEL NOMBRE «ROMA»

Sin entrar en su etimología, bien latina, que reproduce y evoca a la capital del imperio romano y de la cristianidad, o del indígena norteafricano «ghomar», y que podía estar en la raíz de Gomera, su relación con una fábrica.

En efecto, la atribución del nombre «Roma» a la Casa Fuerte de Agaete tiene su origen tardío en una traspolación de Marín y Cubas (1687 y 1694), que cuando se vuelve a redescubrir el manuscrito de Marín es conocido por Millares Torres, quien lo utiliza, sin depuración crítica, en su *Historia General de las Islas Canarias* (1893-1895). La primera edición del Marín es de 1902, y se ve la imprenta en la revista *El Museo Canario*. De Millares y de la primera edición, toma Jiménez Sánchez (en 1949), las noticias referidas a la Casa Fuerte y que forman parte de su misceláneo *La Villa de Agaete de su Virgen de Las Nieves*. Este último artículo de Jiménez Sánchez, tuvo mucha aceptación en los años 50 entre los estudiosos y eruditos isleños, aceptándose sin ningún rigor, una serie de tópicos e inexactitudes históricas, como las filtradas por Marín a quien Jiménez, al igual que hiciera Millares, sigue al pie de la letra es el dislate de Roma.

La divulgación de este error, prosigue, sin el aparato crítico exigido por la metodología histórica, en la edición de Marín aparecida en 1984, que transcribe el código de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, y en la otra, de 1986, editada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, y donde a pesar del mejor cuidado de la edición, y donde intervienen algunos especialistas, en par-





ricular los profesores Régulo Pérez y Régulo Rodríguez, las notas a pie de página no corrigen este error acumulado.

En un artículo periodístico (*Canarias* 7, 3 de mayo de 1991, p. 33, firmado por F. Bruquetas), se vuelve a resucitar esta imprecisión, arrasando notas y citas ya conocidas y mal interpretadas, y que, como se ha dicho anteriormente, tienen su engendro en Marín (que es utilizado como criterio de autoridad), se consolida en Millares, y vuelve a tomar carta de naturaleza en el artículo de Jiménez Sánchez (1949).

Sin embargo, no se puede ignorar que en el *Matritense* (Redacción Ortiz, 1526), 161 años a la obra de Marín, y en un momento en que aún sobreviven testigos de los hechos de la Conquista, se lee:

«Mientras allí estuvieron los nuestros detenidos por causa de los maltratados *hisieron allí junto una torrecilla arrimada a una casa grande de los antiguos*» (p. 80).

El dato es de máximo interés, pues se corresponde con los episodios bélicos de la campaña militar que va de finales de 1482 a principios de 1483, y que tienen un punto de inflexión en el «descalabro de Ajodar» (enero de 1483). La fecha de la ocupación de la Corte de Gáldar por los castellanos, con el Obispo Juan de Frías, hubo de ser después de la Batalla de Ajodar, donde el general le pide a Guanarteme que organice la operación de traslado y sepultura de los cadáveres cristianos desde el campo de batalla a Gáldar, así como el cuidado de los heridos. Aquí muere, como ya es sabido, Miguel de Mújica, una baja insustituible y una pérdida de primera magnitud. Este es el momento más crítico de la Guerra para las tropas castellanas que se acantonan en Gáldar, y frecuentan el mismo Palacio y Casas del Guanarteme, donde dicen misa, el desconcierto y la indefensión, así como sensación de desamparo y desánimo es tan grande entre la esquilhada tropa castellana que una vez más (al igual que hizo con la muerte de Doramas), se ve obligado a protagonizar otro «golpe de efecto», que eleve la moral y que al mismo tiempo sirva de instrumento para forzar la conclusión de una contienda que ya se prolonga por más de cuatro años y que no sólo está resultando antieconómica, sino que se corre el riesgo de perderla.

Cobra aquí sentido la fecha del 12 de febrero de 1483 para el secuestro del Guanarteme, en su propio Palacio con sus domésticos. Después de Ajodar, Lugo queda aislado y acosado en Agaete y se ve forzado a huir hacia adelante. Cobra entonces sentido que aprovechando las paces con Guanarteme, cayese sobre Gáldar, y sorpresivamente le apresare.

La operación la trama sigilosamente Lugo, a espaldas del propio Vera, que había quedado en el Real de Las Palmas, igualmente debili-

tado, después de las pésimas noticias de Ajodar. El cuadro estratégico se complica y las circunstancias obligan a Lugo a dar un «golpe de efecto», pues el índice general de la guerra es, en este momento, totalmente favorable a los canarios. Así están las cosas:

1. Descalabro de Ajodar, y repliegue sobre Gáldar, donde el Guanarteme todavía es un aliado, lo que permite a los castellanos alojarse en la corte y dar sepultura a sus cadáveres.

2. Aislamiento del Alonso de Lugo en Agaete donde es hostigado por los canarios que le someten a cerco e incluso le llegan a incendiar la torre. Se repliega entonces en Gáldar.

3. Sensación de fracaso en el Real de Las Palmas. Lugo trama entonces hacer efectivo el secuestro del rey canario, para presionar sobre los isleños, obtener una victoria táctica y reorientar la marcha de los acontecimientos, últimamente tan comprometidos y peligrosos para los castellanos, sin refuerzos ni apoyos desde la Península.

Donde los castellanos se refugian y construyen una torre, al filo de los acontecimientos de la Guerra de Gran Canaria, en el trienio verista (1480-1483), ha sido objeto de distintas valoraciones y adscripciones, resumidas en dos:

1. Para quienes «Roma», la antigua casa o fábrica cuyos orígenes supondrían remontar al siglo VII, se corresponde con la Casa Fuerte de Agaete.

2. Para quienes «Roma», es una de las dependencias metropolitanas de la acrópolis de Gáldar, emplazada en el área del Palacio de los reyes de Gran Canaria, y relacionada con el *gineceo*, o casas de doncellas, especie de seminario de hijas de los nobles, donde eran educadas y preparadas para el matrimonio. A estas vestales los indígenas conocían como maguadas o harimaguadas.

La solución de esta casa, controversia pasa por establecer, pues, en primer lugar, donde, en que lugar exacto, estaba esta dependencia. Si en el barranco de Agaete, o en la colina guanartémica.

Una vez ubicada esta casa, sobre la que los soldados españoles se repliegan, quedará dilucidado si Roma está en Gáldar, o por el contrario es una presunta fábrica anterior a la construcción de la Casa Fuerte de Agaete, levantada por Pedro de Vera y Alonso de Lugo, cuando le llegan los refuerzos en la nave de Mosen Pedro de Santisteban, de abril a septiembre de 1481, conociéndose, incluso, el nombre de las naves utilizadas en esta operación: «Buenaventura» y «Buen Jesús».

Como punto de arranque para situar cronológicamente estos acontecimientos, es decir, la construcción del fuerte y los episodios en torno a él, se puede recurrir a tres documentos básicos: en cualquier modo,





más fiables y rigurosos que el fárrago historiográfico del siglo XVII (Marín a la cabeza), y donde, por extrapolación se genera la controvertida nominación de «Roma» a la Casa Fuerte de Agaete. Estos documentos son:

- Cuentas de Pedro de Arévalo sobre la Conquista de Gran Canaria (1483).
- Crónica de los Reyes Católicos, de Mosén Diego de Valera.
- Auto de Residencia de Lope de Sosa.

Aceptada esta información de base, se verá la evolución de los datos, y la confusión transmitida por Marín, único responsable del embrollo «romano».

Todos estos son de capital importancia para situar cronológicamente el remate de la Guerra, el 29 de abril de 1483, en una fecha convenida, aun cuando la capitulación tuviese lugar días antes, el de día de Santa Engracia, 15 de abril de 1483.

La primera conclusión es la existencia de dos fortificaciones:

1. La Casa Fuerte de Agaete, construida ex novo, en agosto de 1481, según se documenta en las Cuentas de Arévalo, con precisión cronológica indiscutible.
2. La torre de Gáldar, en el área de palacio, junto a una casa grande de los antiguos.

Estas casas, en la acrópolis de Gáldar, se distribuían según sus funciones. Entre ellas el *gineceo*, que ya aparece mencionado en el Ovetense (Redacción Cardona, 1639), y que es de aquí de donde toma el dato Marín, para también trasladarlo hasta el barranco de Agaete. En efecto, según el ovetense, tenía el guanarreme en su corte «casas de doncellas»:

«...y así mismo tenían estos Guadarremes casas de doncellas enseradas, a manera de emparedamiento, que hoy llamamos, y estas tales las llamaban Maguadas, y no salían fuera de aquellas casas sino a pedir a Dios buenos temporales e a se lavar, las cuales eran muy queridas y rregaladas de los Guanarremes y servidas de los nobles...» (f. 127v. Ed. 1978, 162).

No sólo resulta inexplicable poner el gineceo a 6 kilómetros de la Corte, donde poco podían ser «muy queridas y regaladas de los Guadarremes y servidas de los nobles», sino que en este trasiego, ha tenido más éxito la disparatada opinión engendrada por Castillo, de asociar las Cuevas de Valerón y sus celdas probablemente para prisioneros, tal y como lo indica la denominación tradicional del sitio, llamado, precisamente «Barranco del Calabozo».



En Sedeño (Redacción Cervantes, 1640), manuscrito anterior en 47 años al de Marín, y que se redacta tres años antes de que naciera en Telde Marín y Cubas), se dice:

«En Gáldar estaba Alonso de Lugo y Hernán Peraza, los cuales habían hecho una torre sobre una casa fuerte que los canarios llamaban Roma». Lugo y Peraza, al incendiarles los canarios la torre de Agaete, se repliegan en Gáldar.

Evidentemente, no se trata de un lapsus, o de denominar Gáldar *sensu lato*, referido a su comarca y alrededores. Pues al referirse a la otra fortificación, de Agaete, en el Cap. XI, 37, dice: «Con la mayor parte deste socorro vino Alonso de Lugo el cual aportó al Agaete, y luego hizo allí una Torre de tapias de la cual salían a hacer presas...».

Pero sin lugar a dudas, es la descripción de Sosa (1678), la más rotunda, al retratar con detalles las dependencias del área de palacio, en Gáldar:

«El palacio del rey Guanarteme era todo aforrado con tablo- nes de tea muy juntos, que a la primera vista parecían ser todos una pieza. Solo esta casa y palacio del rey porque se diferenciase de otras del pueblo, estaba aforrada de esta madera.

Junto donde ésta está (Roma); hasta hoy está otra casa muy pintada y grande que servía de escuela o recogimiento de donce- llas, hijas de los más principales e hidalgos (*que fué la que vi yo*)» (lib. III, cap. III, 175).

La primera conclusión es que, el gineceo o «casa de doncellas» no estaba en Agaete como quiere Marín, sino, como es lógico en la Corte. Es a esta casa a la que los canarios llamaban Roma (en esto hay acuer- do general), y que se trata de una fábrica antigua, anterior a la cons- trucción de la torre que hacen los castellanos.

La obra de Agaete, es de nueva planta y responde a un proyecto concreto, para poner en marcha la operación tenaz, y presionar sobre Gáldar desde esta fortificación. En su construcción se invirtieron dos meses, y al frente de ella se quedó una guarnición con Alcaide, que desde un primer momento fue Lugo. El hecho de que, después del des- calabro Lugo y Peraza se trasladen a Gáldar (probablemente después que los canarios de Agaete le incendian la Casa Fuerte) explica esta confu- sión, pues Lugo puede estar en enero y febrero de 1483 replegado tam- bién en Gáldar, y es el momento en que fabrican ese torreón, sobre la

que los canarios llamaban Roma y se decide a dar el «golpe de efecto» secuestrando a Guanarteme.

La atribución a los mallorquines pareciera más lógica que la más lejana a la época de Justiniano I. Pero tampoco existen razones de peso para aplicar una hipercrítica a la hipótesis antigua, y poner esta fábrica metropolitana en relación con el imperio romano-bizantino y con el carácter fundacional que le atribuye un texto tan riguroso como suele ser el de Torriani.

LA CASA FUERTE DE AGAETE NO ES ROMA

Para evitar confusiones que se han deslizado inconscientemente quizá en algunas divulgaciones modernas, conviene establecer la clara diferencia inicial y de orígenes sobre la Torre de Gáldar, conocida por Roma, y la Casa Fuerte de Agaete, unos ocho kilómetros de la primera.

De la Torre de Gáldar, hay importantes noticias que se escalonan desde el XVI al XIX, en que al parecer desaparece definitivamente. Se trata de una fábrica perfectamente documentada, en el área de palacio, en cuyas inmediaciones se construyó la primitiva iglesia de Santiago de los Caballeros. Esta torre también sirvió de refugio de los conquistadores además de su valor emblemático. La denominación Roma, para la Torre de Gáldar aparece por vez primera en Sosa (1678), aun cuando el dato de la existencia de la torre metropolitana, ya es conocida por Torriani (1599). En Sosa se dice:

«...y quedose el nombre de Roma a esta casa, desde que los romanos señorearon todo el mundo, que fue en el tiempo que estuvo en estas siete islas afortunadas por espacio de siete años, el bienaventurado San Maclovio y su compañero Blandino, impe-rando Justiniano en Roma... le pusieron por ser morada de su legado, embajador o justicia, Roma, cuyo nombre se fue conservando entre ellos, hasta que se conquistó la isla».

Desde una primera lectura esta noticia no deja de ser sorprendente y se configura como resultado de una visión de Canarias desde la óptica de la Antigüedad. No se sabe de donde tomó estos datos Sosa, pero tampoco se puede descartar esta información que se remonta al imperio romano-bizantino, y donde, bajo el impulso político y cultural del emperador Justiniano I (527-565), se inicia la reconquista de Africa del Norte (534-535), se explora la periferia de las grandes civilizaciones mediterráneas, hacia oriente con la introducción de la cría del gusano



de seda, importado desde China, y hacia occidente con la expansión del bizantinismo, la vida monástica, hasta culminar con el establecimiento de los exarcados africanos (582-602). En este marco de relaciones y en esta situación geopolítica del Mediterráneo de los siglos VI y VII, antes de la invasión islámica, hay que entender este referencial de Roma, como un temprano intento de cristianizar el Archipiélago, como siglos después, a mediados del XIV, lo volviese a intentar la misión mallorquina (1341-1386).

DATOS SOBRE ALONSO DE LUGO Y EL FUERTE DE AGAETE

La siguiente descripción constituye un dato preciosísimo que certifica el carácter agresivo, de *razzia*, efectuada por las huestes conquistadoras sobre el territorio con el propósito de capturar ganados y hombres. Queda con este testimonio corroborada la estrecha interrelación, en los episodios de la conquista, del establecimiento militar de Agaete y su repercusión sobre el predio de Guayedra:

«De la qual respuesta fue muy agradecido el Pedro de Vera y escruió a Hernan Peraza loando la rrespuesta de fr. Alonso Jaimes, y que le tenía en mucho buen miramiento, y encargóle que allí acompañase a su alcaide Alonso Fernandes de Lugo, i que juntos hiziesen sus entradas en los canarios como de nobles se esperaba, y así lo hicieron, salteándolos sobre la Guayedra y Aretenara, haciendo presa en ellos y en sus ganados y mantenimientos con ciento y querenta hombres que tenían».

Un hecho muy controvertido, pro no ajustarse a la sucesión lógica de los episodios es la presencia de Hernán Peraza en la Casa Fuerte. Si se toma por valedera la noticia de que es más, la presencia de Guanarteme de Calatayud se volvería problemática.

Una solución compatibilizadora sería: 1.º) La primera vez, el Guanarteme, va voluntariamente a la Península en la primavera de 1481. 2.º) Que a la vista nada favorable de los acontecimientos bélicos para los castellanos, posteriormente a su venida con Miguel de Muxica, fuese hecho prisionero con el fin de forzar la rendición. No obstante la documentación de las cuentas de la Conquista, son bien explícitas y vienen a sumarse al criterio expuesto por Valera, de carácter pacífico y voluntario de la negociación, en la Península, de Guanarteme y su séquito. Aquí por una vez, crónica y documento, independientes, son coin-





cidentes. Esta circunstancia nos parece, para el caso que comentamos, más que suficiente como para negarla.

Los datos más abundantes sobre la Casa Fuerte han sido extraídos de los «Autos de Residencia», y que pasamos a transcribir en aquellos pasajes relativos al contexto de los episodios que van de 1481 a 1485.

MEMORIAL DE DESCARGOS DEL ADELANTADO.

«...como el dicho Sr. Ad. la ha noblecido e poblado e servido en ello a sus Altezas e hécholes tan leales e señalados servicios, dinos de su memoria e eb acrecentamiento de su Corona Real en la conquista de la Isla de Grand Canaria, donde por su real mandato tuvo una de las dos estancias mas principales e peligrosas de la dicha isla de Gran Canaria, que fué en el Agete e hizo una fortaleza donde cada día peleavan e fue muchas vezes herido e sufrió muchso trabajos e hambres e muertes de criados e parientes e otras personas e muchas afrentas e peligros hasta llegarle a poner fuego a la torre e pegarselo e desanparar la torre por temor del fuego e salir a pelear al campo cada día donde gestó todo el patrimonio que tenía e avía avido de sus padres e hazienda de sus hermanos o parientes, donde quedó muy adebdado; en pago de tan señalados servicios, sus altezas, aviendo consideración a éllo e a los dichos servicios, le hizieron merced del dicho sitio e tierras e aguas de Agaete donde hizo ingenio e hedificó e plantó e despedró muchas tierras e sacó acequias, hizo caminos, en que gastó mucha cantidad de mrs. después de lo cual su Alteza queriéndose mas servir dél le mandó le sirviere e tomase a su cargo la conquista de Sant Miguel de la Palma».

... ..

«Para sostener el real e la conquista vendió todos sus bienes e todo lo que había adquirido en las tierras e conquista de Gran Canaria e el dicho Agaete e tierras dél con todo lo que en él avía hecho e hasta los vestidos de su persona vendió e empeñó...».

INTERROGATORIO DE TESTIGOS.

(Pregunta) CXLVII:

«Iten si saben quel dicho Sr. Ad. estuvo por mandado de su Alteza en la conquista de Grant Canaria e tovo una de dos estancias que avía, que fue el Agaete, la más principal e peligrosa, e hizo en élla una fortaleza de donde cada día salía a pelar e peleava e fue muchas vezes herido.

(Respuestas) Alcaraz... dixo que vió este t(estig)o como el d(ic)ho Ad(elantado) estuvo en la conquista de Grand Canaria e que cree que por mandado de sus altezas e que vió que la gente con el Governador Pedro de Vera e el Adelantado fueron a facer la torre del Agaete e que quedó en ella el d(ic)ho Ad(elantado) e



aque allí oía este t(estig)o que cada día le hechaban celadas los canarios e venían a pelear con él e que oyó que le avían herido e que no save las vezes que le hirieron.

AMARILLO... dixo que la sabe... por que estuvo en la mesme torre del d(ic)ho Agaete co nel d(ic)ho Ad(elantado) e que vió que hizo hacer la d(ic)ha torre y estovo en élla e que fué allí herido de piedras él y todos quantos allí estaban.

BENITEZ... dixo que save quel d(ic)ho Ad(elantado) vino a la isla de Grand Canaria a la conquista donde este t(estig)o le vido e que estaban en la parte contraria en la d(ic)ha pregunta e hizo aquella torre y estava en ella con la gente que allí tenía a su cargo e que vido salir muchas vezes a pelear e venía herido.

SERRANO... dixo que oyó decir quel d(ic)ho Ad(elantado) estovo en la d(ic)ha conquista en el d(ic)ho Agaete do era la d(ic)ha torre por alcaide e que de allí salía a pelear, preguntado a quien lo oyó decir dixo que a muchas personas e que fue público a este t(estig)o le vido ser alcaide».

(Pregunta) CXLVIII:

«Íten si saben etc. que estando en la dicha fortaleza del Agaete en la conquista de Grant Canaria, do estovo quatro años en la d(ic)ha fortaleza, peleando e conquistando la isla si notros tres que avían estado antes en la d(ic)ha conquista, sufrió muchos trabajos e hambres e muchas vezes se sostenían él e la gente que con el estaban con las yerbas del campo, animando a los que con él estaban, partiendo lo que tenía con ellos, quando lo tenía, sufriendo muchas desventuras e trabajos, sosteniéndose muchas vezes con lapas e burgaos.

(Respuestas) ALCARAZ... dixo que este t(estig)o no se acuerda el tiempo cierto quel d(ic)ho Ad(elantado) estovo en la d(ic)ha torre. Mas de quento fue en cantidad e quantas vezes le veía este t(estig)o pasava mucho trabajo de hambre, que hartas vezes no tenía otra cosa sino palmitos e lapas e burgaos por que no podían aver los mantenimientos cada vez que querían e que lo mismo pasava la gente que con el estava por que tardavan los navíos que no venían e que partía muy bien con la gente lo que tenía e que trabajava a contentar a todos.

AMARILLO... dixo que lo sabe... por que se halló en todo ello e lo vido como d(ic)ho tiene.

BENITEZ... dixo que la sabe, que estovo en d(ic)ho Ad(elantado) con su gente en la d(ic)ha parte del Agaete, quatro años, poco más o menos, por que este t(estig)o estovo los dos años con él e que le vió pasar muchos trabajos e hambres, segund se contiene en la pregunta».

(Pregunta) CXLIX:

«Íten si saben etc. que en la d(ic)ha conquista, de mas de los d(ic)hos trabajos e hambres e heridas que sufrió e padeció le



mataron muchos parientes e criados e amigos, pasó muchas afrentas peligrosas e le pusieron fuego a la torre de la dicha fortaleza e por que no se la quemasen la desamparó e salió a pelear al campo donde venció a los henemigos.

(Respuestas) ALCARAZ... dixo que oyó decir este t(estig)o que los canarios le avían hecho fuego a la puerta de la torre al d(ic)ho Ad(elantado) e quel d(ic)ho Ad(elantado) avía salido con la gente que con él estava e pelendo valientemente con los d(ic)hos canarios e que los desvarató e que desto fue la nueva a la villa donde estava el d(ic)ho Gobernador Pedro de Vera.

AMARILLO... dixo que la sabe... por que lo vio como d(ic)ho tiene e se halló allí».

(Pregunta) CLI:

«Iten si saben etc. que acababa de ganar la d(ic)ha isla de Grant Canaria sus Altezas, aviendo consideración a sus servicios, le hezieron merced del d(ic)ho sitio e aguas del d(ic)ho Agaete, donde hizo el d(ic)ho Ad(elantado) ingenio y hedificó e plantó e despedró muchas tierras e sacó acequias e hizo caminos e otros hedificios muy costosos.

(Respuestas) ALCARAZ... dixo que este t(estig)o oyó dezir al d(ic)ho Ad(elantado) e a otras personas que de sus nombres no se acuerda que por fazer de los servicios que fizo en la d(ic)ha conquista sus Altezas le avían fecho merced del agua e tierras del d(ic)ho sitio de Agaete a este t(estig)o le vido fazer allí un ingenio e le vido despedrar e desmonta las d(ic)has tierras e sacar las acequias que se cree que se harían en ello grandes gastos.

BENITEZ... dixo que lo save como en ella se contiene... por que lo vió e se halló en todo ello e vió la merced que sus Altezas le hicieron del d(ic)ho heredamiento.

SERRANO... dixo que estando este t(estig)o en la isla de Canaria vió quel d(ic)ho Ad(elantado) vino de la Corte después de la d(ic)ha conquista e traía merced de sus Altezas del alcaldía de la torre e de las tierras e aguas e aprovechó las aguas e tierras e hizo un ingenio e que cree que le deviera gastar mucho».

(Pregunta) CLII:

«Iten si saben etc. que los dichos hedificios e caminos e ingenios que hizo en el d(ic)ho Agaete costó al d(ic)ho Sr. Ad(elantado) de más de la merced que sus Altezas le hicieron mas de cuatro mill doblas, degan, etc.

(Respuesta) ALCARAZ... dixo que segund este t(estig)o vido los muchos hedificios que hizo que gastaría muchos dineros, pero que no sabe la cantidad cierta».

(Pregunta) CLIX:

«Iten si saben etc. que despues de así desbaratado el d(ic)ho Sr. Ad(elantado) se fue en Gran Canaria a do para se remediar de



gente e mantenimientos para la d(ic)ha conquista, aviendo ya gastado todo lo que tenía e no teniendo para gastar, vendió el ingenio del Agaete e tierras e aguas dél a Francisco de Palomar, con todo lo que en él avía hecho y hedificado, para tornar a esta d(ic)ha isla de Thenerife e dar a la d(ic)ha gente e comprar mantenimientos para la d(ic)ha conquista e con que se ganase la isla.

(Respuestas) ALCARAZ... dixo que oyó decir quel d(ic)ho Ad(elantado) después de ayer seido desvaratado a esta isla avía empeñado el ingenio e heredamiento del Agaete Francisco Palomar para lo contenido en la pregunta e que después oyó dezir, dixo que lo oyó comunmente a todos en la isla de Gran Canaria e después en esta d(ic)ha isla.

AMARILLO... dixo que lo sabe es que luego como pasó el d(ic)ho desbarato se fué el d(ic)ho Ad(elantado) e toda la gente a la isla de Gran Canaria con intención de se fornecer e tornar a la d(ic)ha conquista e que llegados a la d(ic)ha isla el d(ic)ho Ad(elantado) entendió en lo susodicho e oyó decir publicamente que al dicho Palomares avía empeñado de d(ic)ho Agaete por cierta suma de mrs. y que le avía pretado Lope Fernandez, regidor que es agora desta isla, al pie de ochocientas doblas lo qual oyó decir generalmente en aquel tiempo a muchas personas y vido este t(estig)o las doblas que dezían que el d(ic)ho Lope Fernandez e que con estos socorros e remedios volvieren a esta d(ic)ha isla de Tenerife a la tornar a conquistar, de la qual postrera venida se acabó de conquistar e ganar e que lo demás non lo sabe.

BENITEZ... dixo que la save como en ella se contiene e que se refiere a lo que d(ic)ho tiene por que este t(estig)o le vido vender el d(ic)ho ingenio al d(ic)ho Francisco Palomar e que al principio fue empeñado e después quedó por vendido el d(ic)ho heredamiento y ingenio y que se fornesció de todo lo necesario para tornar a esta isla.

SERRANO... dixo que oyó decir el d(ic)ho Ad(elantado) que enpeñó el d(ic)ho Agaete al d(ic)ho Palomares para tornar a la d(ic)ha conquista, despues de ser desvaratado e que decía que en tres mil doblas e que lo oyó a muchas personas e que en lo dempas se remite a lo que d(ic)ho tiene».

ANTROPÓNIMOS

ALCARAZ: Testigo presencial de los hechos ocurridos en la Torre de Agaete, de la que era, según declaración propia, miembro de la guarnición.



AMARILLO: Testigo presencial de los hechos: «por que estovo en la mesma torre del d(ic)ho Agaete con el d(ic)ho Ad(elantado) e que vio que hizo hacer la d(ic)ha torre y estovo en ella e que fue allí herido de piedra él y todos cuantos allí estavan».

BENÍTEZ: Testigo presencial de los hechos: «...este t(estig)o estovo los dos años con él e que le vió pasar muchos trabajos e hambres».

FERNÁNDEZ: Regidor de Gran Canaria y a quien Francisco Palomares re-empeña el heredamiento por ochocientas doblas según unos o por tres mil según otros declarantes.

LUGO: Alcaide de la Torre de Agaete a quien Pedro de Vera, gobernador y capitán general de la conquista de Gran Canaria, encomienda su defensa. Muy importantes hubo de ser los méritos contraídos que Sus Altezas le encomiendan la conquista de las islas de La Palma y Tenerife, misiones donde le acompañará don Fernando de Guanarteme y su Compañía de Canarios. Los reyes castellanos reconocen sus méritos y le distinguen posteriormente con el título de Adelantado de Canarias.

PALOMARES: Uno de los primeros pobladores de Agaete. Prestamista a quien Alonso de Lugo empeña sus propiedades en Agaete ante las exigencias de financiación de la Conquista de Tenerife.

VERA: Capitán General de la Conquista de Gran Canaria, desde agosto de 1480 hasta su finalización en abril de 1483. Permanece algunos años más en la isla. No reparó en estratagemas y falsas promesas para llevar a término sus propósitos. Personaje controvertido y de nefasta memoria entre los canarios. Sus diferencias con el Obispo Frías, defensor de los aborígenes, llegaron a causarle enconados enfrentamientos con la curia.

TOPÓNIMOS

AGAETE, Torre de: Fortaleza mandada a construir por Pedro de Vera en las inmediaciones de la Corte indígena de Agáldar. Por su ubicación, de un extraordinario valor estratégico. El dominio por parte de los canarios de los puertos de montaña (principalmente «Cuesta de Silva», impedía a Vera llegar hasta el nor-occidente de la isla, asiento del guarnartemato y la comarca más fértil. La defensa natural de la célebre «Cuesta de Silva» obligó al gobernador a organizar su expedición por mar, dado la vuelta a la isla, y atacando, sorpresivamente por la espalda a los canarios de Agáldar. Esta edificación, durante los meses de agosto y septiembre de 1481, en ausencia del Guanarteme de la Península. La fecha para la «primera piedra» bien pudiera haber sido el 5 de agosto, día de la Virgen de las Nieves, probablemente fecha en que las

tropas de Vera desembarcaron en la rada de Agaete. Explica que los canarios permitiesen la edificación y toma de esta fortaleza al estar, en el lenguaje de Valera «en tiempos de paces», tregua que, como es evidente, no fue respetada por los castellanos. Interiorizados más tarde de sus bélicas intenciones, los canarios asedian la Torre y la incendian. Hay aquí un capítulo de máximo interés para la Arqueología, en la investigación minuciosa que podría llevar ya no a la localización exacta de este emplazamiento, sino a la comprobación de estos episodios «troyanos» de Agaete. Los canarios someten a su alcaide y guarnición a un duro asedio y cerco de hambre que Lugo y los suyos resisten milagrosamente. Según se desprende del Auto de Residencia, Alonso de Lugo permaneció en esta fortaleza cuatro años. Es decir, hasta 1485. Esto indica, por una parte, los temores de las tropas castellanas, pues aun cuando oficialmente la isla se rindiese en 1483, el «estado de alerta» proseguía debido a los núcleos insurrectos que seguían alzados en la sierra. Además de su finca e ingenio (uno de los primeros testimonios de colonización efectiva sobre suelo insular por parte de los europeos), el interés de nuevas empresas detenían a Lugo en Agaete, ya frente a frente a las costas de Tenerife. Una vez concluida la conquista de La Palma, fue desde aquí desde donde se organizó el remate final de la incorporación a los intereses de Castilla del Archipiélago. Según se desprende de sus cláusulas testamentarias —a pesar de la venta del ingenio— mantuvo algunos remanentes. En su testamento fechado en Tenerife el 13 de marzo de 1525 se lee: «Otro si mando que la dicha Doña Luisa, mi hija, haya e lleve, demás de lo susodicho e sea para si sola, todo el derecho e acción, voz e razon e posesion que yo he tengo e me pertenescerme puede al ingenio e heredamiento del Agaete, que es en la isla de Gran Canaria, lo cual le mando en mejor forma e manera que puedo e derecho devo».

ALGUNAS PRECISIONES

La estratégica fortificación castellana, levantada en los aldeaños de la corte galdárica, va a jugar un papel fundamental en el desarrollo y precipitación de los hechos; en la fase final de la conquista su importancia podría sintetizarse:

- 1) Constituir el enclave principal de la penetración castellana en la, hasta entonces, zona inaccesible del norte de la isla.
- 2) Generar una serie de episodios definitivos en la evolución del proceso bélico: razias, refriegas, etc.





3) Ser un elemento indicador, de precisión cronológica de primera magnitud, válido para el reajuste de muchos acontecimientos que en las crónicas se narran mezclados, deslabazados, e incluso incompatibles.

Los primeros contactos con la zona se efectúan a los pocos meses del desembarco de Vera en Gran Canaria. Si seguimos a Valera, tiene lugar en los primeros días de diciembre de 1480:

«e fué a ver un lugar que dizen el Gayerte, donde fasta entonces ningund christiano avía llegado; y entroles por fuerza un gran risco que los canarios tenían, e peleó con ellos, e fueron ende muertos veynte e dos cavalleros e los suyos fueron algunos feridos».

Más adelante —refiriéndose a la segunda entrada, que se hizo por mar— Valera registra:

«...e luego el gobernador con toda la gente de cavallo e de pie fue a Gayerte, e allí fizo una fortaleza muy buena e de allí no partió hasta que fue acabada. En tanto la fortaleza se hazia mandó talar todas las huertas e higuerales e panes que tenían, los cuales cada día venían a pelear con los christianos donde con la ayuda de Nuestro Señor siempre fueron desvaratados e muchas dellos muertos e heridos».

La fecha de construcción del Fuerte, según consta en las «Cuentas», comprendieron los meses de agosto y septiembre de 1481:

«paresçe por el dicho testymonio que estovieron quatro meses, que començaron primero de avril e complieron en fin del mes de julio del dicho año e más otros dos meses que diçe el dicho Pedro de Arévalo que se detovo allá en Canaria, la cual detovo el gobernador Pedro de Vera e Michel de Moxica para fazer la fortaleça de la Gete, que complieron en fin del mes de setiembre del dicho año de ochenta e un año que volvieron a tornaviaje, que son seis meses».

De este último e importante testimonio se deduce:

- 1) La fecha exacta de la construcción de la Torre de Agaete, en agosto-septiembre de 1481.
- 2) La presencia de Miguel de Muxica en las tareas de fortificación y por lo tanto la imposibilidad de que acompañara a Guanarteme en su primer viaje a la Corte.



3) Y que la Torre, por lo tanto, se construye estando el Guanarteme en la Corte, y ello entra en frontal contradicción con las tradiciones historiográficas:

- a) Ni su rapto se pudo hacer desde esta fortaleza.
- b) Ni Hernán Peraza que en diciembre de 1481 está en la Corte, pudo estar vinculado a este episodio.

Parece más lógico que aprovechando la ausencia del Guanarteme se intensificasen las razias en el noroeste de Gran Canaria. La gravedad de los hechos fue tal, que cualquier intento de reconciliación entre las partes fue vano. La «resistencia canaria» se había alzado en la cumbre, y al frente del príncipe mancebo Bentejuí se cuidó de llevar consigo, como garantía de legitimidad, a la princesa Arminda.

El interinato y el desconcierto entre los canarios viene dado por la precipitación de los hechos y la situación dinástica:

- 1) Muerte del faicán-regente de Telde y minoría de edad del príncipe Bentejuí.
- 2) División de la nobleza insular. El sector de Gáldar, políticamente más maduro, queda a la expectativa de las negociaciones del Guanarteme Tenesort.
- 3) Inicio de «guerra civil». El bando de Telde se alza por su cuenta contra los castellanos.
- 4) La muerte de Doramas —auténtico caudillo popular— si seguimos a Valera tuvo lugar el 20 de agosto de 1480, a los dos días escasos de Vera tomar tierra y hacer su primera cabalgada sobre la costa norte de la isla.
- 5) La prolongada ausencia de Tenesort en la península.

Insistimos. De cualquier manera, se hace inaceptable mantener el novelesco episodio del «rapto del Guanarteme», desde la Torre de Agaete. Este capítulo arranca del texto de Escudero y que ha de valorarse como agregado posterior. Es imposible compatibilizarlo y ajustarlo a la cronología principal de los acontecimientos, que la documentación ha vuelto inamovibles. Al menos en dos o tres fechas claves. Cuenta Escudero:

«fueron espías españoles sobre ellos, cercaron la cueva cojiéronlos medio dormidos, que no pudieron ser señores de sí; fueron llevados a la torre de la Gaete supose que uno de ellos el Señor de la Isla, el Guanarteme».

Episodio tan pintoresco, al igual que el poético rapto de la princesa Thenesoya, fue transmitido y repetido (adornado y literaturizado) por la

casi totalidad de la historiografía posterior. Sin entrar en el análisis de su veracidad que, en el estado presente de nuestros conocimientos, se hace imposible seguir sosteniendo.



UN APORTE DE LA TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA

El registro historiográfico que va desde el siglo XVI al XVIII, en su mayoría, alude a los episodios de penetración castellana por la zona noroccidental de la isla. Entre los distintos textos, por su precisión, objetividad y ajuste cronológico, hemos seleccionado uno correspondiente al XVII y que da cuenta de valiosos detalles:

«Con las continuas entradas y correrías que los cristianos hacían todos los días, ya a las partes de Telde, ya a las de Satautejo, Arucas y Moya, ninguno de los naturales de la isla parecía por los bajos y llanos, que todos se habían recogido a la sierra y lugares ásperos y trabajosos, de temor de los caballos. Principalmente hacia Gáldar, Moya y Tirajana, tenían los canarios muy fortificados los pasos, de manera que mucho trabajo y riesgo se podía pasar hacia aquellas partes. Lo que considerando Pedro de Vera, con acuerdo de los principales del real y por orden y consejo de algunos canarios que andaban en el real que se habían convertido, determinó ir a la otra banda de la isla, hacia el Lagaete y Gáldar, parte donde ningún cristiano había tomado tierra. Y, tomando de la gente que tenía en el real la que le pericia, se embarcó en dos navíos y fue a Lagaete; y tomando tierra, desembarcó la gente. Y, considerando el sitio ser bueno y acomodado de agua y ganado y abundoso en higuerales, determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra y barro y tapias donde se podía defender bien en cualquier ocasión, y dar sus asaltos por aquella parte de Lagaete y Gáldar. Y estuvo allí dos meses, haciendo entradas y mucho daño en los naturales de aquella banda. Y, acabada la torre, se volvió al real de Las Palmas con los navíos, dejando por alcaide y guarda de la torre a Alonso Hernández de Lugo, hombre valeroso, buen soldado, con treinta soldados, y él por capitán dellos, de quien se podían fiar cosas mayores, dejándole orden de lo que había de hacer, conformándose con el tiempo».

El pasaje de Abreu «donde ningún cristiano había tomado tierra» no es exacto si se considera a Valera. En diciembre de 1480 y Vera había cabalgado hasta Gayerte y mantenido una refriega con veintidós bajas suyas. Este dato es importante pues está indicando que aún en diciem-

bre no se había llegado a concertar la «tregua» con los aborígenes. Las paces hubieron de concretarse en los primeros meses de 1481 con la decisión de Guanarteme de viajar a la Corte.

Para Wólfel (1953) la prisión del Guanarteme no pudo realizarse, como opinan otros, en 1482:

«Según los historiadores, la prisión se realizó el 12 de febrero de 1482. Fecha tan tardía me parece imposible. La larga estancia del pretendido prisionero en la península, el viaje de ida y vuelta, todo ello necesita mucho tiempo. Las circunstancias de la prisión prueban que entonces hubo una prisión voluntaria del guanarteme a los conquistadores...».

El guanarteme de Gáldar fue, al menos dos veces, a la Corte. La primera en 1481, donde tiene lugar su presentación y las Capitulaciones de Calatayud. La segunda, en 1483, en busca de su mujer que quedó como rehén. En este segundo viaje es cuando el rey Fernando el Católico organiza el paseo triunfal con Guanarteme y Boabdil.

HISTORIOGRAFÍA DEL XVII

Hay tres autores que aportan detalles sobre esta fábrica, todos del siglo XVII. Estos son Abreu (1602), Sosa (1678), y Marín (1687). Veamos cada uno de ellos:

Abreu Galindo (1602).—Texto contemporáneo a Torriani, pero en todo caso anterior a Sosa (1678) y a Marín (1687), en su capítulo XIX, «De cómo se hizo la torre de Lagaete», dice:

«Y, tomando de la gente que tenía en el real la que le pareció, se embarcó en dos navíos y fue a Lagaete; y, tomando tierra, desembarcó la gente. Y, considerando *el sitio ser bueno y acomodado de agua y ganado* y abundoso de higuerales, *determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra, barro y tapias* donde se podía defender bien en cualquier ocasión, y de dar sus asaltos por aquella parte de Lagaete y Gáldar. *Y estuvo allí dos meses, haciendo entradas y mucho daño en los naturales de aquella banda.* Y, acabada la torre, se volvió al real de Las Palmas con los navíos, dejando por alcaide y guarda de la torre a Alonso Hernández de Lugo, hombre valeroso y buen soldado, y él por capitán dellos, de quien se podía fiar cosas mayores, dejándole orden de lo que había de hacer, conformándose con el tiempo».





Ya en Abreu se habla de las características de esta estructura areo-técnica. Contiene dos elementos diferenciados:

1. Una torre.
2. Una casa fuerte.

El topónimo «torre», igualmente se conserva en Agaete e inmediato a Zambrano, camino del Puerto de Las Nieves, pero a unos 300 metros de la Casa Fuerte. Como es frecuente, por el mismo paso del tiempo, la denominación ha sufrido un desplazamiento espacial, extendiendo el Ambito de su alusividad semántica. Otras hipótesis, como la sugerida por J. A. García Alamo (1973), aluden que la «torre» podía ser el magnífico accidente y atalaya natural que el «Roque de las Nieves», desde donde se controla toda la rada, barranco, valle, Guayedra y Tamadab. Habría entonces que postular una especie de «corredor», entre la Casa Fuerte y el Roque (funcionado como «torre», que defendiese los 300 o 400 metros que le separan del emplazamiento de la fábrica fortificada). Sin embargo, los datos precisos de Marín, al hablar de esta construcción militar no admiten duda de que «la torre» estaba adosada al cuerpo principal de la casa-fuerte: «En ella se fabricó *el fuerte*, subiéndola de tapias y maderos de palma...». El que se denomina «el fuerte» no es otra cosa que el torreón. Más claro queda en el texto de Sosa (1678): «...de paredes tan gruesas e inexpugnables que sobre ellas fabricaron los españoles un torreón en que se hicieron fuertes...». Sosa insiste en su carácter de inexpugnable.

De cualquier modo, el disponer de un centinela en la magnífica torre natural que es el Roque, no debió ser desaprovechado por el gran estratega que era Alonso de Lugo, pues, la visibilidad desde el fuerte por su mismo emplazamiento, en la llanada baja del barranco de Agaete, no ofrecía un control visual suficiente del territorio.

Fray José de Sosa (1678), anterior a Marín, aporta otros datos que sirven para documentar la posesión y evolución de este bastión.

«Esta torre, hasta hoy día está gran parte de ella en aquel amano valle de Agaete, cuyo dueño es D. Alonso Olivares del Castillo, mestre de campo por S.M. del tercio de las villas de Gáldar y Guía, con su partido, y deja ver sus tapias tan constantes y fuertes contra la duración del tiempo, inexpugnables que se dilatan a lo que parece muchos siglos. Sirvele hoy, *con algunos aforros que le han hecho*, a este caballero lo alto de granero en que guarda las mieses de su cosecha que son muy buenos los de aquel parage y pago» (Libro I, cap. XVIII, 95-96).



Más adelante, y al referirse al desembarco de Peraza por Agaete, Sosa introduce detalles relacionados con la situación de la Casa Fuerte:

«Navegaron, no me acuerdo que días, en fin de los cuales con toda su gente a la isla Gran Canaria, al Puerto de la Agaete, y mandó luego aviso para que estuviese advertido ser ellos, a la torre de los españoles que estaba en un apacible Valle no muy cerca del Puerto, a la cual por no ser sentidos de los Canarios, caminaron de noche» (Lib. I, cap. XV, 88).

Sosa, fraile franciscano, hubo de conocer, de visu, tanto la Casa Fuerte de Agaete como el antiguo Palacio y Torre Roma de Gáldar, pues existen datos de su estancia en el monasterio de San Antonio de Gáldar, hecho éste que le permitió no solo recorrer las antigüedades de la comarca norte de la isla, sino indagar en los archivos parroquiales y conventuales, así como recabar tradiciones orales. No dejan de ser sorprendentes las precisiones sobre la Torre Roma, dato este que por vez primera se localiza en Torriani, setenta años antes de que lo utilice Sosa. Para redondear esta cuestión, de las dos torres, la de Gáldar o Roma y la de Agaete o Casa Fuerte, no deja de llamar la atención la persistencia topónima en ambos casos. Para Agaete la denominación de Casa Fuerte conservada hasta el día, y para Gáldar el nombre que se mantuvo en el callejero hasta finales de los 50 para ser cambiado por el de Gumidafe.

Por último, citar el dato contenido en Torriani y que parece elocuente y clarificador: «...no podían fabricar más de una sola torre, que entre ellos *consideraban como metrópoli*: y de ellas se ven dos hoy día en estas islas, *una muy vieja en la ciudad de Gáldar*, y otra en La Palma, que menciona Plinio».

Este carácter metropolitano de Gáldar perdura en la historiografía hasta el mismo Viera y Clavijo: «Teníase siempre esta asamblea, en la corte del guanarteme de Gáldar, como la antigua capital y solar de toda la nobleza más distinguida...» (Lib. II, f. Reinos de la Gran Canaria). «El botín de ganado, gofio y frutas secas fue muy considerable, porque Gáldar era como la metrópoli de la isla» (Viera, Lib. VII, 40).

Desconcierta que la interpretación de la Casa Fuerte de Agaete, su origen, y el del topónimo Agaete, un autor contemporáneo como Millares Torres se deja arrastrar por la inercia de los errores acumulados, y vuelve a resucitar y ampliar el tópico de Marín, a quien copia casi al pie de la letra:

«El fértil valle de Agaete fue cedido al noble caballero Alonso Fernández de Lugo, por sus valiosos servicios en la última cam-



paña y especialmente por la prisión del guanarteme. Allí también levantó ingenio y plantó viña utilizando como su residencia el castillo o casa-fuerte de las Nieves (sic). Vendido después el valle para contribuir con su importe a los gastos de la expedición de La Palma y Tenerife al comerciante genovés Francisco de Palomares, este lo enajenó a su vez al español Zayas de Arellano, que aumentó considerablemente su producción y riqueza».

Con anterioridad, en el apartado X, del libro VII, Millares va más allá de Marín:

«Con tal objeto se puso el mismo al frente del destacamento y conducido a la ensenada de las Nieves por las carabelas que habían quedado a su servicio, hizo desembarcar las tropas y con ellas se aplicó sin tardanza a levantar el torreón, aprovechándose de unas casas o adoratorios (sic) que allí tenían los indígenas y llamaban Roma, conservándose, como ya hemos tenido ocasión de afirmar, la tradición de haber sido construida por italianos de quienes la comarca había recibido el nombre Gaeta (sic)».

En relación con las transformaciones y reutilizaciones de la Casa Fuerte de Agaete, Sosa dice que «con algunos aforros que le han hecho, sirve de granero y bodega. Esto es en la segunda mitad del XVIII.

Marín (1687) es quien traba el dato de Roma, probablemente tomado de Sosa, pero lo traspolo hacia la Casa Fuerte de Agaete. No obstante, Marín aporta otros datos constructivos y dimensionales a tener en cuenta:

«Mandó Pedro de Vera embarcar lo necesario, y rodeando la isla halló por puerto capaz al de Gaete; cerca de la playa halló una buena y grande casa que era fama ser fábrica y habitación de los mallorquines que en estas islas frecuentaban antes de la venida de Juan de Bethencourt por el año 1360 en adelante, como dijimos en el libro primero. Esta llamaban los canarios Rom. (sic), es cuadrada, de a veinticinco palos cuadra. Por de fuera tiene muchos paredones y casillas llenas de huesos de gentiles. Es toda de piedra seca, igualmente puestas las piedras que parecen de una sola, tal es su igualdad y ajuste sin mezcla de cal ni barro y de grueso de dos varas o siete palmos muy largos. De ella al mar se sigue un paredón con saeteras a modo de muralla, la puerta angosta en la parte sur. En ella se fabricó el fuerte, subiéndola de tapias y maderos de palmas y en dos meses se acabó; puso en ella Pedro de Vera veinte hombres y por alcaide al capitán Alonso Fernández de Lugo» (Marín y Cubas, 1687).



No dejan de ser curiosos los antecedentes que trae Marín, no sabemos de que fuentes, argumentando la pre-existencia de una edificación mallorquina sobre la que los castellanos recrecen su Casa Fuerte.

Llama igualmente la atención que sea Marín el único que aporta esta novedad, antecedente que no se registra en ninguna de las fuentes e historiografía anterior. Tanto Abreu como Sosa son bien explícitos: la casa y torre se fabricaron ex profeso, de nueva planta y en su construcción se tardó dos meses, del verano de 1481, agosto y septiembre. No aluden para nada a los mallorquines.

En el texto de Abreu (1602), que también hubo de conocer Marín, es donde con anterioridad se contabilizan los dos meses que se invirtieron en la operación constructiva del fuerte.

EVOLUCIÓN DE LA HACIENDA Y TENENCIA DE LA CASA FUERTE

Después de concluida la Guerra de Gran Canaria (1483), y en los primeros repartimientos realizados por Pedro de Vera (1484), y aparece de facto, Alonso de Lugo en la Casa Fuerte, añadiéndose la hacienda del ingenio azucarero, que mantendrá hasta que decide empeñarlo para financiar la operación de la Conquista de Tenerife (1494). Es aquí, aprovechando las aguas del Valle de Agaete donde por primera vez se ensaya la industria de los ingenios azucareros que después pasará a Tenerife, como en Los Realejos, de manos del propio futuro Adelantado. El que fuera el «bastión castellano de la Conquista» se convertirá en el centro doméstico de la hacienda y, como es lógico, paulatinamente irá perdiendo su carácter militar en beneficio de su aspecto civil. Aquí vivió el adelantado con su primera esposa Doña Luisa de Fonseca, que murió en la Casa Fuerte (en 1485) y cuyo cortejo fúnebre, redactado por los cronistas, trae a la ilustre dama desde Agaete a Gáldar para darle cristiana y noble sepultura en la Iglesia de Santiago de los Caballeros. Otro dato de Marín, referido al repartimiento de Agaete dice:

«Repartieronle en la Gaete al capitán Alonso Fernández de Lugo la casa fuerte o castillo con muchas tierras, y aguas hizo un ingenio plantó viñas, y hizo grandes cortijos, que despues vendió para la conquista de La Palma (1493) y Tenerife (1494). Sucedió en ella Francisco de Palomares, genovés, y a este uno llamado Sayas de Arellano, que las vendió y se fue a España» (Marín Cap. XI, fol. 62).

Cuando Lugo vende el ingenio de Agaete y ya se decide por la aventura de Tenerife (1494), la hacienda y Casa Fuerte inicia un proceso de transacciones en el que no van a estar ausentes los prestamistas judíos y círculos mercantiles a ellos allegados, como es el ejemplo de Francisco de Palomares, que es precisamente quien compra la propiedad al mismo Lugo para hacer frente a sus campañas militares en Tenerife.

No hay que olvidar que es desde aquí, por la proximidad geográfica, desde donde se prepara la Conquista de Tenerife, y en la que interviene el propio Don Fernando de Guanarteme, por entonces también vecindado por Agaete, en su dato de Guayedra. La década que va de 1484 a 1494 hubo de ser de una gran actividad fundacional y repobladora en Agaete, con el ensayo general de las nuevas técnicas productivas e implantación de un nuevo modelo económico y social sobre la población indígena que poco a poco se va asimilando y formando parte del *nuevo orden* económico y cultural. En esta década, para Agaete, la Casa Fuerte se convierte en la casa señorial más destacada del término y obligado punto de referencia en este momento auroral de los primeros tanteos de colonización. Se trata de un *hito fundacional*.

Parte de esta propiedad pasará, al menos temporalmente de Francisco de Palomares a Zayas de Arellano. Lo cierto que el hijo de Francisco de Palomares, Antón Cerezo, el Joven, donante del célebre tríptico de las Nieves, aparece entre 1522 y 1529 como propietario del ingenio, pudiéndose deducir que, posiblemente, ya en las primeras décadas del XVI, y en orden a los compromisos y transacciones económicas la hacienda originaria de Lugo, ya sufrió su primera segregación. A lo largo del XVI sigue en manos de los descendientes de los Cerezo-Palomares, hasta que ya en la primera mitad del XVII, pasa a manos de Cristóbal Cachupin, no se sabe exactamente en función si de alianzas matrimoniales o de compra, pero si a régimen partido, con otras propiedades suyas en Telde.

En este ir y venir de la propiedad, y por medio de la política de alianzas matrimoniales, la titularidad desembocará en los Mujica-Lezcano. En efecto se sabe que Antón Cerezo, el Viejo, testó en Gáldar el 23 de junio de 1523. De su matrimonio con Doña Juana Sánchez, nació su hija Doña Luisa de Guanarteme Betancor. De este matrimonio se genera lo que será el tronco común de los Bethencourt, los Olivares del Castillo y los Mujica-Lezcano, apellidos todos relacionados, en distintos momentos del XVI y XVII, con la tenencia de la hacienda de la Casa-Fuerte.

Con la Ley de Desvinculación, de 1836, el vínculo fundado por Doña Blanca Moreo del Castillo de fragmenta y una parte es comprada por



la Casa Condal de la Vegar Grande, reservándose la rama de Bethencourt-Mujica la propiedad correspondiente a la Casa-Fuerte.

El dato aportado por Sosa, y que se refiere a un nuevo tenente para la segunda mitad del XVII, coincide con los registros documentales que reconocen al maestro de Campo Don Alonso Olivares del Castillo, la propiedad, en otros años la hacienda, recibe un fuerte impulso y remozamiento que afecta al *aforrado* de la fábrica, antes de piedra seca. La Casa Fuerte pasa a ser una explotación agrícola con granero y bodega, y centro receptor de los frutos del fértil valle de Agaete.

En 1720 Doña Blanca Moreo del Castillo y Trujillo de Bethencourt, esposa del Capitán y Regidor Perpetuo de Gran Canaria, Don Alonso de Mujica-Lezcano y Cerrato de Figueroa, funda un vínculo sobre su propiedad de Agaete, de setenta y dos fanegas de terreno. Sobre este vínculo inicial, en 1753, su hijo el presbítero Don Vicente de Mujica agrega otras ocho fanegas, que corresponden a la finca de la Casa Fuerte. La creación de este vínculo hace que la propiedad quede indivisa, y anudada los Mujicas, pasando de Doña Blanca Moreo del Castillo, a su hijo, Don Alonso de Mujica, casado con Doña Sebastiana Manuel de Espino y Carvajal Guanarteme, y que falleció en Arucas, en 1756, después de otorgar testamento ante Juan Guerra el 6 de junio de 1756.

Del matrimonio de Don Alonso de Mujica y su esposa Doña Sebastiana de Espino, nacen seis hijos de los cuales su único varón y heredero del mayorazgo del Miron de Arucas, fundado también por su abuela Doña Blanca, así como del vínculo de Agaete, fue Don Antonio de Mujica Espino, que nació en Las Palmas el 12 de octubre de 1729, y que fue Capitán de Milicias, Regidor Perpetuo de Gran Canaria y Alcalde de la Villa de Guía. Casó en Las Palmas el 11 de agosto de 1753, con Doña María Isabel de Quintana y de Doña Josefa de Grimón y Rojas. Falleció en Las Palmas en 1781, y otorgó testamento ante Francisco Trujillo el 13 de diciembre de 1780.

A la muerte de Don Antonio de Mujica el vínculo de Agaete, con la Casa Fuerte, pasará a su hijo Don Cristóbal Antonio de Mujica Benítez de Quintana, que nació en Guía, y casó en Telde, con doña Antonia de Aguilar Zapata, el 20 de octubre de 1795. Hija heredera de este enlace es Doña Amara Josefa de Mujica y Aguilar, nacida en Telde en 1799, y que casa con el comandante Don José Luis de Bethencourt Perdomo, natural de Lanzarote. Don José Luis otorgó testamento en Arrecife, en 1858, y en él nombra heredero a su primogénito, hijo suyo y de su mujer Doña Amara de Mujica, Don Andrés Luis de Bethencourt Mujica. Este último, por fallecimiento de su tío materno, Don Germán de Mujica, acaecida en 1868, y sin descendencia, se convierte en el



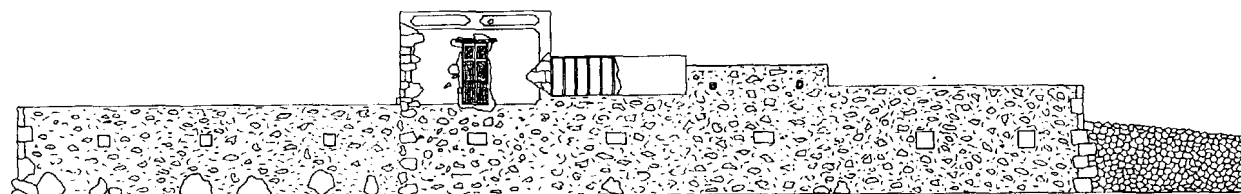
propietario de la parte del vínculo correspondiente a la Casa Fuerte (ocho fanegas de cultivo y la Casa propiamente dicha) que se segrega del vínculo fundado por su antepasada Doña Blanca Moreo más la agregación del presbítero Don Vicente de Mujica. El nuevo propietario de la Casa Fuerte, Don Andrés Luis de Bethencourt, nació en Las Palmas en 1816, y contrajo matrimonio en Arrecife de Lanzarote, en 1845, con Doña Josefa Ginori y Bethencourt. Otorgó testamento el 3 de mayo de 1882, y falleció al año siguiente, en 1887.

El primogénito de Don Andrés y Doña Josefa, fue Don José Joaquín de Bethencourt y Ginori, Licenciado en Derecho, que nació en Arrecife en 1846, contrajo matrimonio en Sevilla con Doña María Domínguez Caro, hija del General Don Juan Nepomuceno Domínguez Sagra y hermana de Don Joaquín Domínguez Caro, Barón de Gracia Real.

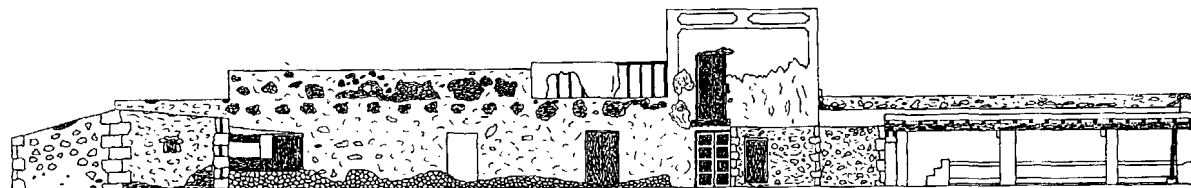
En 1915, Don José Joaquín de Bethencourt Ginori, vende la propiedad de la Casa Fuerte, fragmentándola, a Don Juan Alamo Vizcaíno y a Don Francisco García Martín.

A su vez, esta propiedad, al morir Don Juan Alamo Vizcaíno pasa a sus siguientes hijos: Sebastián, Juan, Rosario, Josefa, Isidra, Juana y María de los Reyes Alamo Quintana.

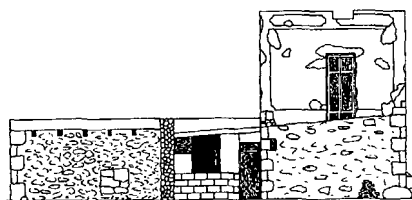




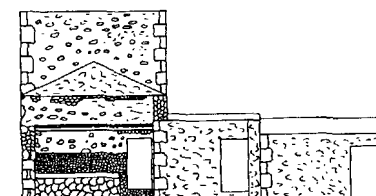
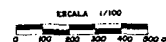
Fachada posterior



Fachada principal



Fachada lateral derecha



Fachada lateral izquierda

FIGURA 1.—Casa Fuerte. Agaete (Gran Canaria). Fachadas.

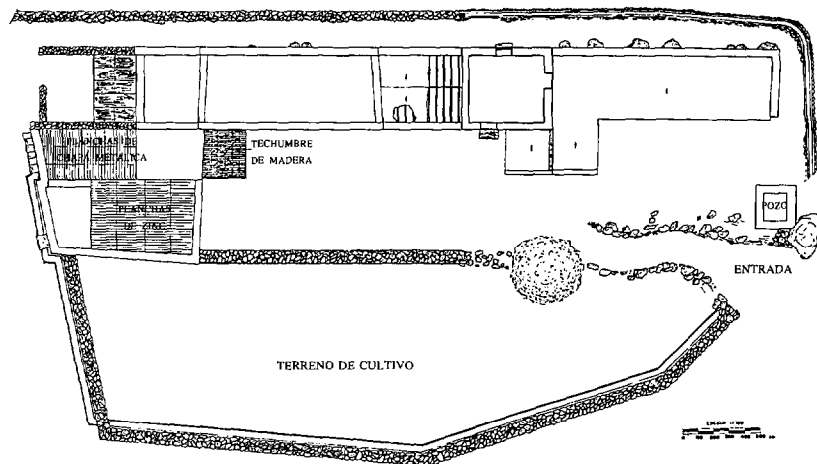
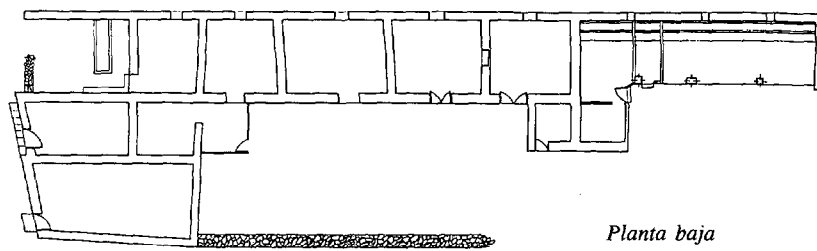
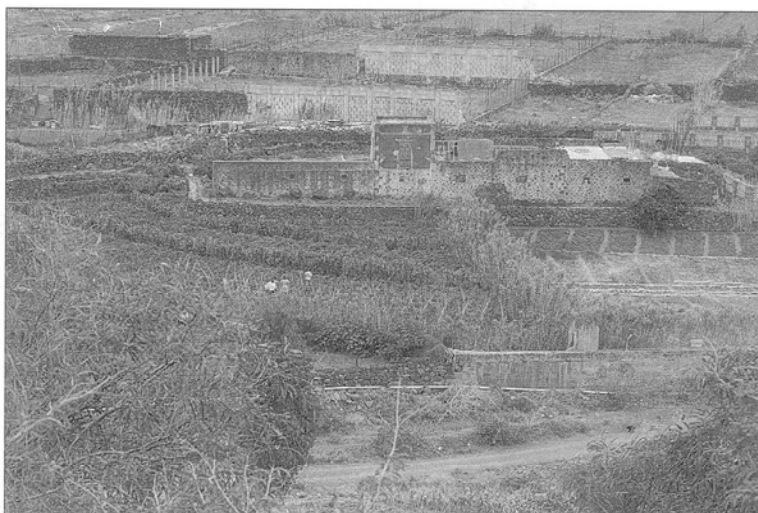


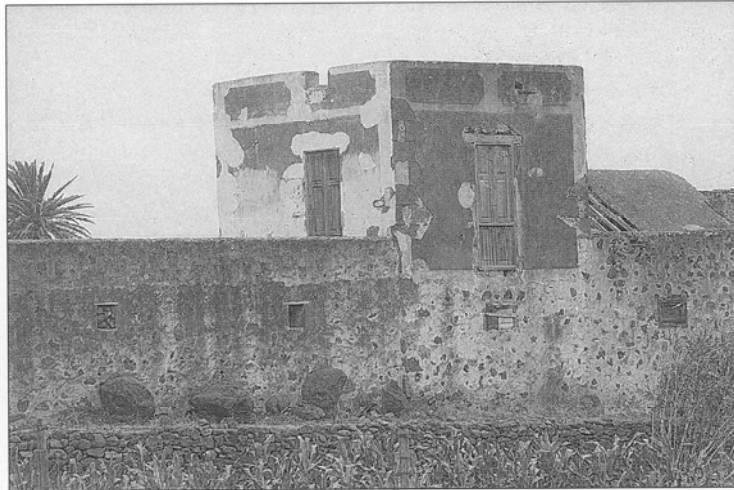
FIGURA 2.—Casa Fuerte. Agaete (Gran Canaria). Plantas.



Casa Fuerte, Agaete. Vista general. Fincas colindantes del antiguo mayorazgo. Siglo XVIII.



Casa Fuerte, Agaete. Detalle interior del «Patio de Armas».



Casa Fuerte. Detalle de la tapia y sector de la torreta (remodelación del siglo XIX).



Casa Fuerte. Destalle de la evolución de la carpintería.
Puerta de la primera planta estilo siglo XVIII. Puerta dependencia alta, siglo XIX.



Casa Fuerte. Tapial y cimentación del sector este o flanco de nacimiento, hacia el angosto.